

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **106** Fecha: 07/10/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 03003 2014 00564	Ordinario	CEMEX COLOMBIA S.A	CARLOS AUGUSTO CASTAÑO	Estése a lo dispuesto por el superior Mediante providencia del 27 de julio de 2020, por medio de la cual declaró bien denegado el recurso de apelación formulado por la parte demandada.	06/10/2020	71	4
63001 31 03003 2014 00564	Ordinario	CEMEX COLOMBIA S.A	CARLOS AUGUSTO CASTAÑO	Auto resuelve renuncia poder Acepta renuncia del poder, reconoce personería y ordena compartir expediente.	06/10/2020	91	1 tomo 3
63001 31 03003 2018 00269	Ejecutivo Singular	GEOVAN RODRIGUEZ LURDUY	OVIDIO ECHEVERRY TORRES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se da traslado de dictamen por 3 días, se prorroga competencia y fija fecha y hora de audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del C.G.P. para el 25 de marzo de 2021 a partir de las 09:00 a.m.	06/10/2020	80	1
63001 31 03003 2019 00161	Verbal	LEIDY JOHANNA RUBIO SEDANO	CLINICA FUNDADORES ARMENIA S.A.	Auto decide recurso Repone auto que tuvo por no contestada la demanda, se admite contestación de la demanda y da traslado de objeción al juramento estimatorio.	06/10/2020	177	1 tomo 2
63001 31 03003 2019 00331	Verbal	ESPERANZA SOTELO AREVALO	TRANSPORTES EXPRESO PALMIRA S.A. Y OTRO	Auto de Trámite Se tiene por contestada la demanda y da traslado de la objeción al juramento estimatorio y se reconoce personería.	06/10/2020	165	1
63001 31 03003 2020 00038	Verbal	HARBY LOPEZ VILLAMOR	ALEJANDRO LOPEZ GUTIERREZ	Auto de Trámite Autoriza retiro de demanda.	06/10/2020	32	1 tomo 3
63001 31 03003 2020 00139	Divisorios	CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO	ALCALDIA DE ARMENIA	Auto rechaza demanda	06/10/2020	205	1
63001 31 03003 2020 00148	Verbal	JUAN DIEGO - BEDOYA URIBE	INES URIBE DE BEDOYA	Auto rechaza demanda	06/10/2020	20	1
63001 31 03003 2020 00157	Verbal	DANNY ALEXANDER TORO RODRIGUEZ	CAMILA MARTINEZ PALOMEQUE	Auto inadmite demanda	06/10/2020	74	1
63001 31 03003 2020 00158	Ejecutivo Singular	NIDIA CRISTINA CARDONA BOTERO	SIN NOTIFICARRR	Auto inadmite demanda	06/10/2020	9	1
63001 31 03003 2020 00167	Ejecutivo Singular	BANCO SERFINANZA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/10/2020	52	1
63001 31 03003 2020 00167	Ejecutivo Singular	BANCO SERFINANZA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto decreta medida cautelar Embargo.	06/10/2020	56	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO